ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 11 de marzo de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA OCCIDENTAL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$601,080.00 (SEISCIENTOS UN MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 24 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número Cantidad		Fecha de Vencimiento
1 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2024
2 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2024
3 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2024
4 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2024
5 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2024
6 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2024
7 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2024
8 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2024
9 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2024
10 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2025
11 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2025
12 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2025
13 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2025
14 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2025
15 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2025
16 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2025
17 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2025
18 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2025
19 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2025
20 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2025
21 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2025
22 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2026
23 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2026
24 \$25,045.00 (VEINTICINCO MIL CUARE	NTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2026

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

ALLFIT SPORTS COMPANY SA DE CV REPRESENTADA POR CRISTOBAL FRANCISCO DUEÑEZ BARBA RETORNO DE LOS TUCANES 91 COL. EL PALOMAR, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO 45643

CRISTOBAL FRANCISCO DUEÑEZ BARBA AVENIDA PERIFERICO SUR 4270 COL. TOLUQUILLA, SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO 45610





El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una presunción de atribución. Adicionalmente, este documento goza de la presunción de integridad al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento OCC-1421 PAGARE.pdf

Identificador único del

documento

be68b63efa830b2d742ee7a3e4f2883f543fb74794f3885f098bdb4656e153e0

Constancia de conservación Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el

12/03/2024, 15:28:16 UTC

Documento creado por Arrendamex - mariela.aguirre@arrendamex.com.mx

Número de páginas

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante ALLFIT SPORTS COMPANY SA DE CV

RFC **ASP201215U31**

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 0000100000506753464

Firma electrónica uRbnHfxfKrzs3chWcTbmm8gF5byHJmj1RgxdrEI90Ln+jQEYgRxD4vqH8dB/FvrvUWRL9wVP7s2dp

 $\label{lem:composition} JemGTxKioNc8QTS6wvAqg7igNSt1tnlHVt5MS5I0D3oHNl3xaAq0fU1kGWyTCTTjCeJCqiaeHx4+3\\ SLaCCoW5ThlWUSkGKnN78JjkXOTI+S6tdr3v4ZJvPySK/dWqCD3YdfaGUkVzYX1V4v5hHUJTys9\\ pCNHNoKVWvPtD1zFMOHrslw7dkANucQBbrCR8oFhDhvBdr4X6MnUxbq616/uQ1bcKsnt4A+Seoj$

I5Zi0hCOUZOcyeLFrFg2XLKMR/JoquOYG6aVHA==

Fecha de firma 12/03/2024, 15:26:33 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/XfoYdzMxPn.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas.





Firmante CRISTOBAL FRANCISCO DUEÑEZ BARBA

RFC DUBC801212TT9

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 0000100000504746789

Firma electrónica N0mzSHQOYJ7yj4kW+x9a7UNCsyhSX0VY5A57CBwVMTEoXAHEcLMlcWAI7roqGbaDNjaJ3rQD

T91tqVZM0nnC5bvd+W1JsLhhEVkoKKsBScHWV5UUP0KtCmTzZOujNxAtEr/rfcb5n5cTbyp5cpnJHSp3uCZiG+NXakJ1nx40/5jGng5s+r/PVQ2mwpTfN7R8TlvyemTehPNtLropk1gx8Nx5F5Pe5eKE4iog+HRJs7rnHNd8loml2bECNSGVB/deNMM10z0NLu6OpF8Gr0mXw0TrMZg/R5AQEqz7kFgPn0+property for the control of the

Fecha de firma 12/03/2024, 15:27:45 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/XfoYdzMxPn.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas.